

Información sobre la central nuclear Trillo (Guadalajara) - INES 0

4 de mayo de 2023

El titular de la central nuclear Trillo (Guadalajara) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el proceso establecido, que el procedimiento de vigilancia aplicable para la comprobación de la presión entre tapas de los contenedores ENSA-DPT y ENUN-32P de combustible nuclear gastado se estaba realizando de forma no adecuada debido a un cálculo incorrecto de incertidumbres. Este suceso no ha tenido impacto para los trabajadores, las personas ni el medioambiente.

En la notificación, el titular ha explicado que no estaban definidas adecuadamente las incertidumbres de los valores de presión entre tapas y por tanto los criterios de aceptación del procedimiento. Este error se observó durante los análisis del programa de gestión de envejecimiento del contenedor. Una vez identificado el problema el titular ha verificado que en ningún momento se han sobrepasado los criterios de aceptación del requisito de vigilancia asociado.

En el momento de la notificación la central se encuentra al 100 % de potencia.

Con la información disponible hasta este momento, se clasifica con nivel 0 en la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos \(INES\)](#).

*Consulta [aquí](#) el glosario de términos técnicos.

Nivel	Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES)
7	Accidente grave
6	Accidente importante
5	Accidente con consecuencias de mayor alcance
4	Accidente con consecuencias de alcance local
3	Incidente importante
2	Incidente
1	Anomalia
0	Por debajo de la escala SIN SIGNIFICACIÓN PARA LA SEGURIDAD



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Consejo de Seguridad Nuclear

C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 346 02 00

www.csn.es

prensa@csn.es